



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500049283

Fecha: 01-02-2019



Cod. 150
Bogotá, D.C. 31 Enero

MEMORANDO

PARA: Dra. MARTHA LILIANA SOTO IGUARÁN
Directora de Gestión del Talento Humano

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe Evaluación Anual de la gestión por áreas y/o dependencias 2018 (Dirección de Gestión del Talento Humano)

Respetada Doctora:

Teniendo en cuenta el parágrafo 3 del Acuerdo de la CNSC 20181000006176 del 10 de octubre de 2018, el cual establece que "Para la Evaluación del desempeño laboral del período 1º de febrero de 2018 a 31 de enero de 2019 se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas en el Acuerdo 565 de 2016 ..." el cual determina en su numeral 4 que le corresponde a la Oficina de Control Interno "a) Dar a conocer a los responsables de la Evaluación del Desempeño, el resultado de la Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias, de acuerdo con los términos establecidos para tal fin en el literal a) del artículo 26 del presente Acuerdo y lo dispuesto por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno de las entidades del orden nacional o territorial; evaluación que hace parte de la calificación definitiva de la Evaluación del Desempeño Laboral", dicha evaluación será anual y tenida en cuenta para la evaluación de desempeño definitiva.

A continuación, presento informe de evaluación de las metas del plan de gestión para la vigencia 2018:

| EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS O DEPENDENCIAS | | | | | | | | |
|--|--------------------------------------|-----|-----|-------------------------------------|---|-----|-----|------|
| PERÍODO DE VIGENCIA | | OÍA | MES | AÑO | A | DÍA | MES | AÑO |
| | | 1 | 1 | 2018 | | 31 | 12 | 2018 |
| Resultados de la evaluación por áreas o dependencias | | | | | | | | |
| Nº | ÁREA O DEPENDENCIA. | | | CALIFICACIÓN DEL ÁREA O DEPENDENCIA | OBSERVACIONES | | | |
| 1 | DIRECCIÓN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | | | 10,00 | Se observa cumplimiento de las metas propuestas para la vigencia 2018, en matriz e continuación se podrá observar el detalle de la información verificada | | | |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500049283

Fecha: 01-02-2019



A continuación, se presentan los resultados por meta del plan de gestión, con el fin de facilitar la revisión de lo consignado en la matriz de evaluación que se presenta a continuación, se recomienda tener en cuentas lo siguiente:

- (a) **Meta Plan de Gestión:** Corresponde a la meta determinada en el plan de gestión de acuerdo con la información oficializada por la Oficina Asesora de Planeación
- (b) **Ponderación meta:** Corresponde al peso porcentual con el cual se balanceo el plan en el momento de su formulación, el cual corresponde en la suma total de metas al 100% de la gestión de cada dependencia.
- (c) **Nombre del indicador:** Corresponde a la denominación de la fórmula con la cual se medirá el cumplimiento de la meta establecida en los planes de gestión
- (d) **Programado anual:** Corresponde a la magnitud programada para la vigencia
- (e) **Acumulado anual:** Corresponde al porcentaje de avance logrado y reportado para la vigencia
- (f) **Resultado evaluación OCI:** Corresponde al porcentaje evidenciado por la Oficina de Control Interno, con la revisión de las evidencias aportadas por la Alcaldía Local
- (g) **Porcentaje evaluación OCI / Programado anual:** Corresponde al porcentaje evidenciado por la Oficina de Control Interno, con respecto a lo programado en el año, con el fin de observar el avance total en el período evaluado
- (h) **Resultado evaluación OCI por ponderación de meta:** Corresponde a la calificación definitiva de la Oficina de Control Interno, teniendo en cuenta el peso porcentual que se asignó a cada meta. Esta calificación está dada sobre los 10 puntos totales de la evaluación.
- (i) **Observaciones a la evaluación:** Corresponde a la retroalimentación realizada por la Oficina de Control Interno, de acuerdo con la información revisada, con el fin de que se tomen las acciones correspondientes, de ser necesario.
- (j) **Total, Evaluación OCI:** Corresponde al porcentaje total de avance que se evidenció en la verificación realizada

Evaluación de la Gestión por áreas y/o dependencias: Corresponde al porcentaje transformado en puntos de acuerdo con la metodología establecida, el cual tiene como máximo la calificación de 10 puntos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500049283

Fecha: 01-02-2019



| Meta Plan de Gestión (a) | Ponderación meta (b) | Nombre del Indicador (c) | Programado anual (d) | Resultado Acumulado (e) | Resultado evaluación OCI (f) | Evaluación OCI/ Programado (g) | Resultado evaluación OCI por ponderación de meta (h) | Observaciones de la evaluación realizada por la OCI con respecto a las evidencias aportadas (i) |
|--|----------------------|---|----------------------|-------------------------|------------------------------|--------------------------------|--|---|
| Realizar 26 jornadas de medición de Clima y Cultura Organizacional a los Servidores de la Entidad para establecer los factores a intervenir con base en el informe resultante. | 10% | Jornadas de medición de clima y cultura | 26 | 26 | 26 | 100% | 0,100 | Se evidencia reporte en cuarto trimestre de la medición del clima organizacional, la cual contiene registros fotográficos y listados de asistencia tanto en nivel central como en las alcaldías locales. Los resultados reportados son de 1406 servidores de Planta y Contratistas de 20 Localidades, 7 Grupos del Nivel Central y 1 jornada en el Consejo de Justicia. |
| Realizar 2 jornadas de inducción o reintroducción que permita contextualizar a los servidores en el nuevo marco estratégico de la entidad y su rol dentro del proceso mismo | 4% | Jornadas de inducción o reintroducción | 2 | 2 | 2 | 100% | 0,040 | Se revisan las evidencias de la jornada realizada en la plataforma de aprendizaje organizacional del DASCD y una realizada el 25 de septiembre de 2018 en situaciones administrativas, sistema de seguridad y salud en el trabajo y prestaciones sociales. |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500049283

Fecha: 01-02-2019



| Meta Plan de Gestión (a) | Ponderación meta (b) | Nombre del indicador (c) | Programado anual (d) | Resultado Acumulado (e) | Resultado evaluación OCI (f) | Evaluación OCI/ Programado (g) | Resultado evaluación OCI por ponderación de meta (h) | Observaciones de la evaluación realizada por la OCI con respecto a las evidencias aportadas (i) |
|--|----------------------|-----------------------------|----------------------|-------------------------|------------------------------|--------------------------------|--|--|
| Desarrollar 16 actividades que impliquen intervención en el siguiente ámbito: Familiar, deportivo, fortalecimiento de competencias del ser, actividades creativas y culturales, días especiales, estímulos e incentivos entre otros. | 10% | Actividades de intervención | 16 | 16 | 16 | 100% | 0,100 | Se evidencian las invitaciones, registros de asistencia y fotográficos de las siguientes actividades: Día de la mujer Día del hombre Día del niño Día de la Secretaría Incentivos y Estímulos Resolución 027 de 18 de enero de 2018 (adjudicación de 25 auxilios Educativos). Mejores Equipos de Trabajo Estrategia Salario Emocional Día de la Familia Fortalecimiento Competencias del Ser La Hora de la mona Concurso Monumental. Cocina Navideña Actividad adolescentes Familia y Mascotas Vacaciones Recreativas Campeonato de bolos Reconocimiento pensionados y prepensionados |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500049283

Fecha: 01-02-2019



| Meta Plan de Gestión (a) | Ponderación meta (b) | Nombre del Indicador (c) | Programado anual (d) | Resultado Acumulado (e) | Resultado evaluación OCI (f) | Evaluación OCI/ Programado (g) | Resultado evaluación OCI por ponderación de meta (h) | Observaciones de la evaluación realizada por la OCI con respecto a las evidencias aportadas (i) |
|---|----------------------|---------------------------------|----------------------|-------------------------|------------------------------|--------------------------------|--|---|
| Mantener o incrementar cobertura de la participación de los servidores en los programas que se adelanten en los ámbitos de Bienestar, Capacitación y Seguridad y Salud en el trabajo respecto de la vigencia 2017 | 2% | Cobertura en la participación | 100% | 100% | 100% | 100% | 0,020 | Si bien no se observa un registro de análisis individual en el cual se pueda verificar el mantenimiento o incremento de las actividades realizadas por la Dirección, se verifican actas en las cuales se puede determinar participación de los servidores en las distintas actividades mencionadas en metas anteriores. Se recomienda realizar informe de participación en la cual se pueda identificar el nivel de aumento de participación, pues para ello fue construido el indicador asociado a esta meta. Se indica de parte de la Dirección aumento en cupos de formación, donde la oferta paso de 271 a 1220 cupos, así como aumento en el número de capacitaciones realizadas. |
| Realizar la Intervención de las (Cinco) 5 poblaciones priorizadas mediante la aplicación de la batería de riesgo Psicosocial a los servidores de la Entidad | 4% | Intervención riesgo psicosocial | 5 | 5 | 5 | 100% | 0,040 | Se evidencian los soportes que dan cuenta de la realización de talleres orientados a las poblaciones priorizadas: Taller "Cuenta Conmigo" en 4 intervenciones de riesgo Psicosocial, dirigido a Inspectores de Policía y corregidores Taller "Reconéctate con tu esencia" intervención que busca brindar herramientas para el manejo del stress, se realizó la primera intervención en 32 Jornadas, se evidencia informe final de esta actividad que involucró a los servidores con las puntuaciones más altas en la batería de riesgo psicosocial. Café BIT |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500049283

Fecha: 01-02-2019



| Meta Plan de Gestión (a) | Ponderación meta (b) | Nombre del Indicador (c) | Programado anual (d) | Resultado Acumulado (e) | Resultado evaluación OCI (f) | Evaluación OCI/ Programado (g) | Resultado evaluación OCI por ponderación de meta (h) | Observaciones de la evaluación realizada por la OCI con respecto a las evidencias aportadas (i) |
|--|----------------------|---|----------------------|-------------------------|------------------------------|--------------------------------|--|---|
| Adelantar 8 procesos de formación en temas como (Política Pública de Transparencia y Atención al Ciudadano, Gerencia de Proyectos, Contratación-Supervisión y Apoyo a la Contratación, Ofimática - aplicativos transversales de la Entidad.) | 10% | Procesos de formación | 8 | 8 | 8 | 100% | 0,100 | Se evidencian los registros de invitación y listados de asistencia de los procesos realizados: ADAX, SIPSE local, Proceso Administrativo Sancionatorio (2 grupos); Proceso de Sensibilización al concurso de Méritos, Actualización asesores de obra, Asistencia liquidación de contratos, Gerencia de proyectos, Diplomado Gestión Pública, Curso ofimática |
| Adelantar con la red de formadores 6 procesos de formación de acuerdo a los requerimientos exigidos en temas que complementen los procesos contratados a página. | 5% | Procesos de formación red de formadores | 6 | 6 | 6 | 100% | 0,050 | Se reportan como evidencias los documentos relacionados con las actividades: "Competencias del Ser", Curso de Excel, Finanzas personales, Comunicación asertiva, Seminario Internacional Secretaría Jurídica, Normas ortográficas, Promoción de la cultura y el control |
| Adelantar de común acuerdo con los diferentes sectores del distrito o nacionales 5 procesos que fortalezcan competencias en los servidores públicos de los diferentes niveles ocupacionales. | 3% | Procesos transectoriales | 5 | 5 | 5 | 100% | 0,030 | Se evidencian las siguientes actividades socializadas y ejecutadas (para las dos primeras se cargó solo convocatoria, por lo que se recomienda en próximos reportes organizar y cargar toda la información que dé cuenta de las actividades desarrolladas): Educación para la paz; cursos virtuales DASCD, cursos ofimática SENA, MIPG Secretaría General, Semana de la Salud |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500049283

Fecha: 01-02-2019



| Meta Plan de Gestión (a) | Ponderación meta (b) | Nombre del Indicador (c) | Programado anual (d) | Resultado Acumulado (e) | Resultado evaluación OCI (f) | Evaluación OCI/ Programado (g) | Resultado evaluación OCI por ponderación de meta (h) | Observaciones de la evaluación realizada por la OCI con respecto a las evidencias aportadas (i) |
|---|----------------------|-------------------------------------|----------------------|-------------------------|------------------------------|--------------------------------|--|---|
| Desarrollar 2 actividades de divulgación del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo conforme a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 | 4% | Actividades de divulgación del SSST | 2 | 2 | 2 | 100% | 0,040 | Se evidencian los listados de asistencia de las actividades de divulgación del SSST, capacitación en Seguridad Vial y actividad "Riesgo público accidentes de trabajo dirigido a conductores". |
| Adelantar 1 proceso de Elección del Comité de convivencia laboral de la Entidad. | 2% | Elección de comité de convivencia | 1 | 1 | 1 | 100% | 0,020 | La meta programada tenía previsto la elección del Comité de Convivencia, frente la cual se observa que el 10 de diciembre de 2018 fue socializado memorando en el cual se explica el proceso de elección de los representantes de los servidores públicos al Comité de Convivencia. La meta se considera con un avance del 60% puesto que en este memorando se puede verificar la planificación del proceso más no su ejecución tal como lo determina la meta proyectada en el plan de gestión con corte a 31 de diciembre de 2018. |
| Socializar a los servidores de la Secretaría Distrital de Gobierno los nuevos 5 valores incluidos en el Código de Integridad del Servicio Público, adoptado por el Decreto 118 del 27 de febrero de 2018. | 6% | Socialización de valores éticos | 5 | 5 | 5 | 100% | 0,060 | Se evidencia en la actividad del día de la familia que en la presentación se realizó difusión de los valores del Código de Integridad y actas de reunión en las cuales el tema fue la difusión de los valores realizadas los días 30-10-2018, 16-11-2018 y 3-12-2018 |

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD - F031
Versión: 03
Vigencia:
22 de noviembre de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500049283

Fecha: 01-02-2019



| Meta Plan de Gestión (a) | Ponderación meta (b) | Nombre del Indicador (c) | Programado anual (d) | Resultado Acumulado (e) | Resultado evaluación OCI (f) | Evaluación OCI/ Programado (g) | Resultado evaluación OCI por ponderación de meta (h) | Observaciones de la evaluación realizada por la OCI con respecto a las evidencias aportadas (i) |
|--|----------------------|---|----------------------|-------------------------|------------------------------|--------------------------------|--|---|
| Realizar 21 jornadas de sensibilización a los servidores públicos frente al Subsistema de Seguridad y Salud en el trabajo. | 10% | Jornadas de sensibilización a los servidores públicos realizada | 21 | 27 | 21 | 100% | 0,100 | Se evidencian las listas de asistencias a las actividades realizadas en el marco del programada "Pausas por tu bienestar" |
| Adelantar cinco (5) procesos de encargo en la entidad dependiendo de las vacantes disponibles. | 5% | Proceso de encargo | 5 | 12 | 5 | 100% | 0,050 | Se evidencia acta de reunión y resolución para la provisión de 12 encargos, realizado en enero de 2018. |
| Estructurar un (1) plan institucional de Desarrollo Organizacional según los siguientes temas: a. - Bienestar b. - Seguridad y Salud en el trabajo c. - Capacitación d. - Seguridad Social Según los recursos asignados | 3% | Plan Institucional de Desarrollo Organizacional | 1 | 1 | 1 | 100% | 0,030 | Se evidencia cargue en el primer trimestre de documento en Word de "Plan Institucional de Desarrollo Organizacional", sin embargo, no es posible determinar el acta de presentación a Comité en enero de 2018 y su correspondiente aprobación, por lo que se recomienda para próximos reportes incorporar la evidencia de presentación de este. |
| Diseñar el estudio técnico para la ampliación de la planta en las Inspecciones de policía y en la Alcaldías Locales. | 2% | Estudio elaborado para la ampliación de la planta en las Inspecciones de policía y en la Alcaldías Locales. | 1 | 1 | 1 | 100% | 0,020 | Se evidencian elaboración del estudio de cargas de trabajo para la ampliación de planta de las inspecciones de policía. |

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD - F031
Versión: 03
Vigencia:
22 de noviembre de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500049283

Fecha: 01-02-2019



| Meta Plan de Gestión (a) | Ponderación meta (b) | Nombre del Indicador (c) | Programado anual (d) | Resultado Acumulado (e) | Resultado evaluación OCI (f) | Evaluación OCI/ Programado (g) | Resultado evaluación OCI por ponderación de meta (h) | Observaciones de la evaluación realizada por la OCI con respecto a las evidencias aportadas (i) |
|---|----------------------|--|----------------------|-------------------------|------------------------------|--------------------------------|--|--|
| Hacer un (1) ejercicio de evaluación del normograma aplicables al proceso/Alcaldía Local de conformidad con el procedimiento "Procedimiento para la identificación y evaluación de requisitos legales" | 3% | Ejercicios de evaluación de los requisitos legales aplicables al proceso/Alcaldía realizados | 1 | 0 | 1 | 100% | 0,030 | De acuerdo con el reporte realizado por la Oficina Asesora de Planeación, en el primer semestre se realizó una actualización integral del normograma |
| Desarrollar dos mediciones del desempeño ambiental en el proceso/alcaldía local de acuerdo a la metodología definida por la OAP | 2% | Mediciones de desempeño ambiental realizadas en el proceso/alcaldía local | 2 | 2 | 2 | 100% | 0,020 | De acuerdo con reporte de la OAP, la Dirección cumplió con la realización de las dos mediciones ambientales programadas en 2018 |
| Disminuir a 0 la cantidad de requerimientos ciudadanos vencidos asignados al proceso/Alcaldía local, según el resultado presentado en la vigencia 2017 y la información presentada por Servicio a la ciudadanía | 2,5% | Disminución de requerimientos ciudadanos vencidos asignados al proceso/Alcaldía Local | 0 | 0 | 0 | 100% | 0,025 | De acuerdo con el reporte realizado por el proceso de Servicio al Ciudadano la Dirección no cuenta con requerimientos ciudadanos vencidos del 2017 |



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500049283

Fecha: 01-02-2019



| Meta Plan de Gestión (a) | Ponderación meta (b) | Nombre del Indicador (c) | Programado anual (d) | Resultado Acumulado (e) | Resultado evaluación OCI (f) | Evaluación OCI/ Programado (g) | Resultado evaluación OCI por ponderación de meta (h) | Observaciones de la evaluación realizada por la OCI con respecto a las evidencias aportadas (i) |
|---|----------------------|--|----------------------|-------------------------|------------------------------|--------------------------------|--|--|
| Registrar una (1) buena práctica y una (1) experiencia producto de errores operacionales por proceso o Alcaldía Local en la herramienta institucional de Gestión del Conocimiento (AGORA) | 2,5% | Buenas prácticas y lecciones aprendidas identificadas por proceso o Alcaldía Local en la herramienta de gestión del conocimiento (AGORA) | 2 | 2 | 2 | 100% | 0,025 | Se observa en reporte emitido por la OAP, el registro de buena práctica y de experiencia producto de un error operacional. |
| Depurar el 100% de las comunicaciones en el aplicativo de gestión documental ORFEO I (a excepción de los derechos de petición) | 2% | Porcentaje de depuración de las comunicaciones en el aplicativo de gestión documental | 100% | 100% | 100% | 100% | 0,020 | De acuerdo al reporte emitido por el proceso de Servicio a la Ciudadanía, la Dirección no cuenta con requerimientos o comunicaciones pendientes, revisado pantallazo emitido en el cual no cuentan con ningún requerimiento en la bandeja de entrada. (Se recomienda revisar 31 comunicaciones que aparecen vigentes en el sistema, asignadas al Comité de Convivencia Laboral, con el fin de que sean revisadas por la Dirección de Gestión del Talento Humano para que sean ajustadas en el sistema ya que en las pantallas de la dependencia no aparecen estos requerimientos pendientes de atención) |
| Cumplir el 100% del Plan de Actualización de la documentación del Sistema de Gestión de la Entidad correspondientes al proceso (Nivel Central) | 3% | Cumplimiento del plan de actualización de los procesos en el marco del Sistema de Gestión | 100% | 100% | 100% | 100% | 0,030 | De acuerdo con reporte de la OAP, La Dirección dio cumplimiento a la actualización de los documentos programada para la vigencia 2018 |
| Mantener el 100% de las acciones de mejora asignadas al proceso/Alcaldía con relación a planes de mejoramiento interno documentadas y vigentes | 3% | Acciones correctivas documentadas y vigentes | 100% | 100% | 100% | 100% | 0,030 | De acuerdo con reporte de planes de mejoramiento se evidencian que la dependencia no cuenta con acciones vencidas en los planes de mejoramiento |

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 - 17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiermobogota.gov.co

GDI - GPD - F031
Versión: 03
Vigencia:
22 de noviembre de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500049283

Fecha: 01-02-2019



| Meta Plan de Gestión (a) | Ponderación meta (b) | Nombre del Indicador (c) | Programado anual (d) | Resultado Acumulado (e) | Resultado evaluación OCI (f) | Evaluación OCI/ Programado (g) | Resultado evaluación OCI por ponderación de meta (h) | Observaciones de la evaluación realizada por la OCI con respecto a las evidencias aportadas (i) |
|---|----------------------|--|----------------------|-------------------------|------------------------------|--------------------------------|--|--|
| Realizar la publicación del 100% de la información relacionada con el proceso/Alcaldía atendiendo los lineamientos de la ley 1712 de 2014 | 2% | Información publicada según lineamientos de la ley de transparencia 1712 de 2014 | 100% | 100% | 100% | 100% | 0,020 | Se evidencia información publicada de acuerdo con lo establecido en la matriz de publicaciones y la ley 1712 de 2014 |
| Total Evaluación OCI | | | | | | | 0.10 | |
| Evaluación de la Gestión por áreas y/o dependencias | | | | | | | 10 PUNTOS | |

Cordialmente,



LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

C.C. Dr. Juan Sebastián Castro Gaona – Jefe Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: Olga Milena Carza Estepa

Revisó/Aprobó: Lady Johanna Medina Murillo *d*

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI - GPD - F031
Versión: 03
Vigencia:
22 de noviembre de 2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**